

Convocatoria 2011 para publicación de trabajos académicos

Regional Norte- Universidad de la República

El presente aviso está dirigido a docentes de la Regional Norte interesados en presentar trabajos académicos para su publicación. El mismo podrá ser un producto basado en una tesis de maestría o doctorado, defendida en los últimos dos años y aprobada por tribunal, o en su defecto autoría de un docente con probada trayectoria en la materia.

Se publicará un trabajo en cada macro-área por año.

REGLAS PARA RECIBIR TRABAJOS

El texto será inédito en español y no deberá haberse presentado en otra publicación en este idioma. Se presentará mecanografiado en formato digital, a doble espacio, indicando título y autor del mismo, así como dirección, teléfono y correo electrónico de contacto. El texto tendrá una extensión máxima de 150 páginas A4, escritas en Word 98 o superior, letra Arial tamaño 10 y formato “rtf”. Las notas bibliográficas aparecerán preferentemente a pie de página y se incluirá al final un listado completo de la bibliografía consultada recomendándose la siguiente regla de estilo: “Apellido del autor, inicial del nombre; año; título de la obra, lugar de edición. Editorial”. Para el caso de artículos de revistas: “Apellido del autor; iniciales del nombre, título del artículo; nombre de la revista (en cursiva), número de la revista; páginas que abarca el artículo”.

Se remitirán copia en formato digital en CD a la Asistencia Académica de la Dirección calles Rivera y Misiones Orientales, Regional Norte- Salto. Tel: 47334816 / 47329149. Int 129. Universidad de la República (CP 50000).

El Consejo Editor se reserva el derecho para ordenar las colaboraciones atendiendo a la mejor edición de la publicación.

Los trabajos enviados (o su sustento) deberán haber sido evaluados por un tribunal de tesis de maestría o doctorado o ser autoría de un docente de la Regional Norte con probada trayectoria en la especialidad.

Los trabajos serán de exclusiva autoría de docentes radicados en la región de Regional Norte.

En caso de presentarse más de una propuesta por Área, la selección de la misma estará a cargo de los Coordinadores del Área correspondiente.

El plazo de presentación de los trabajos inicia el día 22 de agosto y vence el 16 de setiembre de 2011.